

Concurso de Cuentos

Región Santa Fe: "Conducir tu destino no es puro cuento"

Bases y condiciones

1. La institución educativa, el grado y el alumno/a deberán realizar una inscripción previa al correo electrónico: chicosviales@gmail.com
2. Podrán participar en este concurso Estudiantes del segundo ciclo de primaria modalidad común o especial de escuelas públicas y de gestión privada, de la Región IV del Ministerio de Educación, que se interesen en la problemática vial y propongan en sus proyectos institucionales o áulicos, la educación y seguridad vial, como temática a abordar.
3. Se podrán presentar varias producciones por grado, una sola por alumno. El cuento deberá proponer dos finales distintos.
4. Los cuentos podrán ser redactados en el género preferido.
5. Las obras presentadas deberán tener como nudo problemático situaciones de la vida cotidiana relacionadas con la convivencia vial. Se sugiere trabajar a partir de la selección de algunos de los roles que asumimos al circular (ejemplo: peatón, ciclista, pasajero de transporte público, acompañante en un vehículo particular, etc.) y de alguna acción (cruzar la calle por la esquina en el caso de los peatones; ir en el asiento de atrás y con cinturón cuando vamos en auto, etc.).
6. El cuento deberá tener un título y una extensión máxima de 2 (dos) carillas. Se presentará en hoja A4, estilo Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5. Y deberá ser acompañado por una ilustración que se vincule a la temática seleccionada. Esta última, se realizará en una carilla aparte, hoja A4.
5. Antes de redactar el cuento sugerimos revisar el material adjunto y trabajarlo en clase para una mejor comprensión de la problemática vial y de las distintas situaciones y roles que los niños pueden protagonizar en el uso de la vía pública.
7. El cuento podrá ser entregado personalmente en la Escuela Mariano Moreno, Ituzaingo 1814, Santa Fe, de lunes a viernes, de 10 a 16 hs.; o enviado por correo electrónico a: chicosviales@gmail.com
8. La presentación deberá indicar: Concurso de Cuentos Región Santa Fe: "Conducir tu destino no es puro cuento ", detallando en una planilla nombre de la escuela, localidad, provincia, el año que están cursando, el título del cuento, nombre de los docentes responsables, dirección de la escuela, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Se valorará una breve reseña de los docentes acerca del proceso de trabajo que los realizaron los alumnos para arribar al resultado, una pequeña explicación que describa el trabajo en el aula y los temas que más interesaron a los alumnos.
9. La presente convocatoria estará vigente desde el 09 de agosto hasta el 22 de setiembre de 2017 inclusive.
10. El jurado está integrado por María del Carmén Villaverde de Nessier. Escritora Santafesina;

Axel Dell Olio. Lic. En Seguridad Vial; Grupo Adultos Educadores; Sebastián Kelman (Director de Formación y comunicación APSV) y Germán Faló (Director de Proyectos Ministerio de Educación)

11. Los resultados del concurso se darán a conocer en octubre de 2017. A las instituciones y alumnos ganadores se les notificará directamente a la dirección, teléfono o correo electrónico señalados en la entrega.

12. Los ganadores del concurso recibirán "importantes premios".

13. Todos los participantes recibirán una mención especial por el aporte realizado a partir del cuento, a la seguridad vial de su comunidad y un Kit educativo referido a la temática.

14. La Agencia Provincial de Seguridad Vial se compromete difundir las obras a los fines de mostrar el trabajo realizado en materia de educación vial por los distintos establecimientos, citando el nombre de la escuela en sus redes sociales y espacios de divulgación.

15. Se deberá asistir a un acto de premiación en el mes de octubre, donde todos los trabajos serán socializados y dados a conocer. En esta jornada, se podrán exponer otros trabajos referidos a la educación vial y que se hayan desarrollado por fuera de esta propuesta.

16. Para mayor información comunicarse a:

agenciadeseguridadvial@gmail.com

chicosviales@gmail.com